

Mujeres y escenarios ciudadanos

Mercedes Prieto, editora

Mujeres y escenarios ciudadanos



Índice

Presentación	7
Introducción	9
SECCIÓN 1	
ESTUDIOS Y POLÍTICAS FEMINISTAS	
Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina	21
<i>Maxine Molyneux</i>	
Igualdad en la diferencia: género y ciudadanía entre indígenas y afrodescendientes	57
<i>Helen Safa</i>	
El género en la pobreza: hacia un balance del avance conceptual	83
<i>Ana María Tepichin Valle</i>	
Conversación con la sociología: desde el género y la propiedad	97
<i>Magdalena León</i>	
Los estudios de género en Uruguay: caminos recorridos y desafíos actuales	115
<i>María del Rosario Aguirre</i>	

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador
Avenida Colón y Juan León Mera
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 2903 763
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-180-1
Cuidado de la edición: Paulina Torres
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Rispergraf
Quito, Ecuador, 2008
1ª. edición: noviembre, 2008

Afianzando los derechos de las mujeres: militarización fronteriza, seguridad nacional y violencia contra las mujeres en la frontera México-Estados Unidos	129
<i>Amy Lind y Jill Williams</i>	

SECCIÓN 2

PRÁCTICAS CIUDADANAS

Mujeres y política en América Latina: más allá de la participación política formal	159
<i>María Luz Morán y Marisa Revilla</i>	

Las viudas de guerrilleros y sus redes	195
<i>Luz María Salazar</i>	

Mujeres piqueteras: ¿novedades en la feminización de la pobreza?	215
<i>Adriana Causa</i>	

Movimiento feminista y política partidista en México: la experiencia de Diversa	237
<i>Anne Sutter</i>	

Presencia mediática de las candidatas en las elecciones legislativas de Bolivia	257
<i>Óscar G. Luengo</i>	

Avances legislativos de acción positiva en Bolivia, Ecuador y Perú	275
<i>Esther del Campo y Evelyn Magdaleno</i>	

El sufragio femenino en Ecuador, 1884-1940	299
<i>Mercedes Prieto y Ana María Goetschel</i>	

Movimiento feminista y política partidista en México: la experiencia Diversa

Anne Sutter*

Resumen

Un grupo de feministas mexicanas organizadas en la asociación política Diversa desde 1996 tomó la decisión de incursionar en la política partidista para impulsar su agenda y sus cuadros en los espacios de la política institucional. Esta estrategia las llevó a construir su propio partido. A partir del estudio comparativo de sus dos proyectos partidistas consecutivos, podemos observar la evolución en la estrategia, el imaginario político y el discurso de este grupo conforme va incorporándose a la política partidista. Por lo tanto, es una contribución más al análisis de la influencia de las reglas de competencia política en el comportamiento de los actores y al esfuerzo de ciertos autores para rebasar un enfoque en términos de presencia numérica de las mujeres en las instituciones, tomando en cuenta una dimensión organizacional, estratégica o ideológica en el estudio de su participación política.

Palabras claves: movimiento feminista, imaginario político, partido nuevo, normas electorales, alianzas, México.

* Candidata al doctorado en ciencia política, CREALC-CSPC, Universidad Aix-Marseille 3 (Francia). Información de contacto: annesutter@yahoo.fr.

Introducción

Este trabajo analiza la trayectoria política de un grupo de feministas cuya meta inicial era construir una plataforma política para impulsar con más fuerza su lucha por la equidad de género y los derechos de las mujeres. En los últimos años, decidieron conformar un partido político para alcanzar su meta. Esta corriente feminista se organizó, en 1996, dentro de la asociación política Diversa, la cual obtuvo su registro como Agrupación Política Nacional (APN) en 1999. Hizo dos intentos para conformarse como partido: el primero, con México Posible (PMP) que empezó a gestarse después de las elecciones federales del 2000 y obtuvo el registro de “partido político nacional” en agosto del 2002 ante el Instituto Federal Electoral (IFE). Sin embargo, al no lograr atraer el 2 por ciento de los votos en las elecciones del 2003 –condición legal para conservar su reconocimiento– realizó un segundo intento inmediatamente después de estas elecciones. En esta oportunidad alcanzó el registro en agosto del 2005 como Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC) que refrendó en las elecciones de julio del 2006. Por primera vez en México, un grupo de feministas hasta este entonces ubicadas en la “sociedad civil”, ha intentado incursionar en la política partidista. Este proyecto es el fruto de un largo proceso de reflexión, experiencias y debates dentro del movimiento feminista mexicano.

Este capítulo retoma el trabajo de Marta Lamas, intelectual feminista mexicana sobre el imaginario político feminista y su evolución, que llevó a ciertas feministas a participar en la política (Lamas, 2000, 2001). Esta autora ha estudiado los modos de intervención política del movimiento feminista privilegiando el análisis de las transformaciones en dicho imaginario político sobre el análisis de las formas organizativas y las orientaciones estratégicas escogidas. “Concretamente, mi interés es rastrear el paso de una visión de la política como territorio extranjero (o práctica masculina) a una reivindicación del juego político como algo necesario y propio” (Lamas, 2001: 97). A su juicio, la conformación de una APN es fruto de esta evolución, que implica el abandono del “mujerismo” o del esencialismo, lo que favorece una nueva definición de la identidad feminista, menos radical. Se abre de esta manera la posibilidad de impulsar

una política de alianzas. Este trabajo retoma la historia donde la había dejado Marta Lamas (en el momento del registro de la APN) para aprehender la participación política de esta corriente feminista tratando de integrar dos dimensiones: el imaginario político y las opciones organizativas. Mi propósito es estudiar la forma en que las figuras organizativas ensayadas y las reglas formales e informales que las rigen influyen en la percepción que estas feministas tienen de la política, en su discurso, su agenda y sus prioridades. Ellas no estaban en la clase política sino en otros espacios (ONG, movimiento social, asociación cívica) con reglas del juego, prácticas, formas de organización o prioridades diferentes. Pero al incorporarse a la política institucional, afrontan normas de competencia y de organización que influyen en su forma de actuar y pensar. Por supuesto, la influencia no es unidireccional: sus percepciones y posiciones (y su evolución) con respecto a la política y al poder son un factor explicativo de las formas organizativas escogidas. La misma Marta Lamas¹ ha descrito este fenómeno en los siguientes términos:

“Pero al reevaluar la izquierda el papel de la democracia representativa surgieron nuevas disposiciones en torno a la relación con el estado. Lo significativo fue el cambio de actitud: un sector del movimiento asumió el pacto político como un mecanismo democrático responsable. Esto generó nuevos estilos organizativos-integración a comisiones gubernamentales de trabajo, formación de instancias de consultoría a partidos, alianzas con funcionarias y políticas– y lentamente despuntó una aspiración republicana” (Lamas, 2001: 111).

En cuanto a las reglas del juego vinculadas con las plataformas políticas escogidas, hay que mencionar que el código electoral mexicano (COFIPE)² impone cierta forma organizativa: figura de APN o de partido político, sujeta a un registro legal condicionado a cierto número de afiliados, presencia y sede en cierto número de estados, documentos básicos, entre

1 Marta Lamas también fue miembro de Diversa y ha acompañado la conformación de los partidos políticos.

2 El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) es la ley electoral mexicana. Rige tanto el sistema electoral como el sistema de partidos y las formas de organización política. Ha sido adoptado en 1990 y profundamente reformado en 1996.

otros. Las APN y los partidos han sido pensados bajo la misma lógica, la cual se acerca al modelo de organización de masas, en el sentido de que tienen que comprobar su presencia estructurada en todo el territorio mexicano y una base amplia de militantes. La diferencia entre ambas, es cuantitativa: por ejemplo en el 2002 se requerían 7000 afiliados para una APN y 77.460 para un partido³. Asimismo, los partidos políticos tienen derechos y prerrogativas más importantes que las APN: mayor financiamiento público, acceso a los medios de comunicación, monopolio sobre la postulación de candidaturas. Los autores de la reforma electoral de 1996 crearon la figura de APN como una forma de asociación ciudadana que contribuyera al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política del país así como al fomento de una opinión pública mejor informada (artículo 33 del COFIPE). Reciben un financiamiento público para actividades de capacitación, edición e investigación. El COFIPE también impone ciertas reglas de competencia entre partidos. La que parece tener más impacto en el comportamiento de los actores es la obligación de alcanzar un 2 por ciento de la votación en una elección federal para mantener su registro. Por fin, hay que mencionar que el COFIPE impone un ritmo y una temporalidad a los grupos que quieren conformar una APN o un partido: hay convocatorias en plazos fijos de manera que tanto las APN como los partidos obtienen su registro unos meses antes del inicio de las campañas electorales y un año antes del día de la elección. Por lo tanto, los actores que escogen estas formas institucionales de organización y participación política pasan sin transición de la “no existencia” a la competencia electoral⁴.

Hay un desfase abismal entre el largo y profundo proceso de reflexión en torno a la política y a los partidos dentro del movimiento feminista y este esquema institucional limitado de organización política. Por otra

3 Una reforma electoral en el 2003 duplicó el número de afiliados requeridos para registrarse como partido político, pasando del 0.13 por ciento al 0.26 por ciento del padrón electoral y bajó el número de afiliados requeridos para la APN.

4 Al no tener una figura legal, no están reconocidos como actores políticos y no pueden participar en las elecciones a nombre de sus organizaciones (los partidos registrados tienen el monopolio de la postulación de candidaturas). Asimismo, el reconocimiento legal que les da la figura de partido o de APN no valida la construcción de un proyecto político a lo largo de los años sino el cumplimiento de un trámite legal que lleva unos meses.

parte, feministas que siempre habían tenido como meta principal impulsar su agenda, tienen que cumplir ahora nuevas metas, nuevos imperativos vinculados con el registro legal alcanzado y con la política “formal”: convencer a miles de ciudadanos de votar por su partido para conservar el registro, por ejemplo. ¿Cómo una corriente del movimiento feminista mexicano, que es más cualitativo que cuantitativo y muy estigmatizado, puede conformar una plataforma política más cercana a una organización de masas? ¿Cómo pasar de la lucha por una causa a la promoción de un proyecto de nación o de un programa de gobierno como lo implica la competencia electoral? ¿Qué tipo de reorientación discursiva o en el comportamiento y la percepción de la política opera entre las feministas de Diversa? No se trata de asumir que las reglas electorales y partidistas determinan en forma mecánica el comportamiento, el discurso o las estrategias de los actores sino de analizar de qué manera los actores tratan de conciliar su proyecto con las normas políticas; es decir, entender cómo perciben, interpretan e interiorizan estas reglas y cómo se adaptan a ellas o las adaptan. En fin se trata del estudio de un proceso de socialización a la política partidista, donde normas culturales y legales interactúan. La base del estudio son los cambios ocurridos entre la conformación de Diversa, que no tiene obligaciones en términos de votación, el PMP que las tiene pero no las alcanza y el PASC que logra atraer el 2 por ciento de los votos.

Del rechazo al interés por la política partidista en el movimiento feminista mexicano

Como en muchos otros países, una de las primeras luchas políticas de las feministas en México fue el derecho a votar y ser votadas. Pero rechazaron por mucho tiempo la política partidista, la cual es, sin embargo, la única vía para ser postuladas en una contienda electoral. Rechazaban el sistema político mexicano autoritario basado en un partido hegemónico y en prácticas que consideraban paternalistas, patriarcales y poco compatibles con sus aspiraciones democráticas. También rechazaban el sistema representativo liberal construido por y para hombres pero con pretensión universal. Esta oposición tuvo repercusiones sobre las formas de acción y

organización o las metas escogidas por las feministas en los años 1970. Muchos pequeños grupos de concienciación se conformaron en este período. En sus trabajos, Marta Lamas indica que dentro del movimiento, ha existido un discurso esencialista⁵ que valora a las mujeres por ser mujeres y ha favorecido el crecimiento identitario feminista pero ha debilitado su capacidad para encontrar aliados e impulsar sus demandas en la política. Por lo tanto, el movimiento se aisló y ha sido ineficaz (Lamas, 2001: 99-107). A partir de los años 1980, una corriente feminista liderada por Patricia Mercado y Elena Tapia entre otras⁶, desarrolló actividades para influir en las políticas públicas vinculadas con la equidad de género, la sexualidad, entre otros temas, desde ONG, fundaciones o centros de capacitación. También tuvo una acción importante dentro de los sindicatos. Todas estas organizaciones han sido plataformas de acción temáticas (el trabajo, la salud, la sexualidad) y especializadas en un tipo de intervención (cabildeo, capacitación).

Los primeros acercamientos de grupos feministas con partidos políticos se dieron cuando una ruptura dentro del partido hegemónico permitió la conformación de una alternativa partidista real en la elección presidencial de 1988. En este contexto, ciertas feministas (muy pocas) empezaron a discutir la oportunidad de apoyar a esta nueva corriente política de izquierda a cambio de la incorporación de algunas de sus demandas en la plataforma electoral del candidato a la presidencia, pero el intento fracasó. En los años 1990, un grupo más nutrido de feministas intentó hacer negociaciones colectivas con los partidos para que éstos incorporen demandas (y a veces candidaturas) feministas en sus campañas, con un éxito disparado. Según varios cuadros de Diversa, lo que motivó la decisión de buscar alianzas con los partidos políticos fue la falta de consideración por su trabajo desde las ONG. Estas organizaciones enfocadas en un problema les permitieron especializarse y obtener legitimidad como interlocutoras del gobierno sobre ciertas políticas públicas, pero nunca se les

5 Marta Lamas habla de “mujerismo identitario” que “idealiza las condiciones ‘naturales’ de las mujeres y mistifica las relaciones entre mujeres” (Lamas, 2001: 98).

6 Menciono a estas dos activistas en particular porque fueron las principales promotoras de la APN, pero no son las únicas en participar en este proceso aunque fueron muy pocas en un principio.

reconoció la legitimidad para estar en las instancias de decisión encargadas de implementarlas. Sin embargo, los mismos cuadros reconocen que los partidos políticos aceptaron retomar algunas pocas propuestas pero no las más importantes (como la lucha por la despenalización del aborto). Estas experiencias las llevaron a pensar en una forma más eficaz de incidir en la política a partir, de los años 1990.

Se abre así un período de nueva reflexión sobre la relación entre las feministas y el Estado y sobre su participación en la política “formal”, lo que significaba, según Elena Tapia, aceptar ciertas reglas, adoptar una estructura orgánica y jerárquica, cosas que muchas feministas rechazaban bajo la premisa que todas eran iguales y que la construcción de instituciones significaba reproducir los esquemas de dominación masculina y sus estructuras verticales (Elena Tapia, entrevista, 2006). Pero una corriente del feminismo que luego se juntaría en Diversa llegó a la conclusión que podía avanzar mucho más en sus luchas incorporándose a los espacios de poder. Este grupo también promovió la idea que la apertura democrática no podía hacerse sin las mujeres que representan a la mitad de los ciudadanos. Por lo tanto, lo que caracteriza a estas activistas feministas es la voluntad de involucrarse en la política para influir en la toma de decisiones a favor de su agenda.

Durante la etapa previa a la conformación de Diversa, hubo un cambio fundamental en su visión de la política y por lo tanto en su estrategia y proyecto, cambio vinculado con sus experiencias desde las ONG: para alcanzar la democracia, ya no se trata de impulsar el discurso y las propuestas sobre la equidad de género; también hay que incorporar a las mujeres en los espacios de poder. Según Marta Lamas, al asumir la necesidad de participar en la política, las feministas tuvieron que buscar formas de organización más eficaces y alianzas con otros actores políticos, lo que significaba repensar la identidad ya no como “esencia irreductible sino como posición que asumimos o que se nos asigna” (Lamas, 2001: 109).

Diversa: primera etapa en la conformación de una plataforma política institucional

El primer paso hacia la conformación de una plataforma política formal para negociar alianzas con partidos políticos fue el registro, en 1996, de la Asociación Civil⁷ Diversa. Sus miembros decidieron transformarla en APN y lo lograron en 1999. Muchos cuadros de Diversa mencionan entre los atractivos de la figura de APN, la legitimidad del peso cuantitativo (7.000 asociados) comprobado por el IFE⁸ y una visibilidad organizacional y colectiva que nunca habían tenido antes con las ONG. Varios indican que buscar alianzas desde las ONG tiene muchas desventajas. Este tipo de organización tiene su propia lógica de trabajo a partir de proyectos para los que recibe dinero público o de fundaciones internacionales, lo que le impide hacer proselitismo y posicionarse en la política como actor colectivo. Por otra parte, las ONG mexicanas que trabajan sobre la equidad de género son pequeñas y a menudo locales lo que les hace poco atractivas para los partidos políticos. Por lo tanto, cuando han querido negociar con ellos, sus líderes han tenido que activar sus vínculos personales con dirigentes partidistas. En fin, cuando el propósito explícito de la APN es difundir las demandas y fortalecer los liderazgos feministas para impulsarlos en alianzas con los partidos políticos, la ONG busca primero la negociación con las instituciones encargadas de las políticas públicas y no es la plataforma adecuada para negociar con los partidos. Y cuando la APN moviliza el recurso de la representatividad y de la fuerza colectiva, la ONG usa la lógica experta como fuente de legitimación. De hecho, Diversa lanzó la campaña “Avancemos un trecho” en las elecciones de 1997 para impulsar su propuesta en cinco puntos y por primera vez, todos los partidos la firmaron. La retomó en el 2000 y en este proceso electoral, también logró colocar a sus cuadros entre los candidatos de varios partidos, (algunos resultaron electos). La alianza con un partido nuevo: Democracia Social (PDS), le permitió introducir en el debate, demandas que los partidos no habían querido tomar en cuenta antes como

7 La figura de Asociación Civil es un registro legal para organizaciones no políticas.

8 Las organizaciones que quieren el registro de APN tienen que presentar sus listas de afiliados al IFE que las revisa.

el derecho al aborto. El candidato del PDS a la presidencia las asumió abiertamente.

En la medida en que para obtener el registro de APN hay que comprobar la existencia de miles de afiliados y una presencia en varios estados, el proceso de conformación de la APN también sirvió para acercar a sus promotoras radicadas en su mayoría en la Ciudad de México, con activistas feministas de varios estados. Diversa también juntó a mujeres que militaban en sindicatos, ONG, partidos políticos o estaban en la Academia y se abrió a hombres feministas. Así, la APN ha sido la primera experiencia concreta de alianza de las feministas con otros actores en una misma plataforma organizativa. Sus promotoras han logrado impulsar la idea que grupos con identidades y experiencias heterogéneas pueden participar en un mismo proyecto político a partir de valores comunes como la inclusión y el pluralismo e impulsar una plataforma política no partidista cuando el rechazo de la política formal todavía es fuerte dentro del movimiento feminista y la cooperación entre su corriente, frágil.

Así, Diversa representa un esfuerzo de institucionalización de la política de alianzas emprendida por esta corriente feminista a principios de los años 1990 y es la materialización de los cambios en su discurso, sus estrategias y su visión de la política. En la APN, la equidad de género sigue siendo la causa fundamental y el pilar de la movilización pero hay una apertura hacia otras causas, que se materializa en el discurso sobre la lucha por la diversidad (sexual, religiosa o étnica por ejemplo) y en contra de toda forma de discriminación. De hecho, en ciertos estados, las promotoras del proyecto también se acercaron a grupos de activistas del movimiento lésbico-gay para construir Diversa. Este cambio corresponde a la difusión de una idea desarrollada en los encuentros internacionales de mujeres: la transversalidad de la equidad de género. Con este concepto, las feministas quieren difundir la idea que esta lucha debe permear todas las políticas públicas y volverse un principio básico de la acción pública. En congruencia con este principio, el programa de acción de Diversa se asemeja más a un programa partidista que al de una organización estructurada en torno a la lucha por una causa particular: toca muchos temas como el medio ambiente o la economía. El hilo conductor entre ellos es la enumeración para cada uno, de propuestas para impulsar la equidad de

género y el reconocimiento de la diversidad y de las diferencias como fuentes de riqueza, no de desigualdad o de discriminación. Sin embargo, en la práctica (en las declaraciones de prensa, los talleres impartidos por la APN o las demandas negociadas en alianzas con partidos políticos), la equidad de género y las demandas que han estructurado el movimiento feminista siguen siendo las principales preocupaciones, seguidas por la defensa de la diversidad sexual. Así, la figura de APN es una plataforma que permite participar en la política sin abandonar la lucha por la causa que une al movimiento feminista pero poniendo en práctica una nueva política de alianzas y de apertura que conlleva una eficacia mayor. Su conformación ha sido posible porque estas feministas han delineado una nueva definición de su identidad: ya no esencialista sino basada en los conceptos de diferencia, de diversidad, de inclusión y de pluralidad.

Marta Lamas describe esta evolución indicando que:

“Crecientemente más personas y organizaciones cobran conciencia del trabajo reflexivo sobre la diversidad, indispensable en las identidades políticas democráticas, y cuestionan ciertos principios identitarios excluyentes. [...] Por eso asumirse como sujetos políticos republicanos y democráticos, no victimizadas ni sometidas, ha llevado a muchas feministas a ver en el respeto a la diferencia una reivindicación que produce otro proceso de inclusión de los hombres, no sólo discursivo, sino material. [...] Tal parece que la transición a una acción política con orientación feminista —no mujerista— ya está en curso. Sin embargo, no será fácil que muchas de las afiliadas a Diversa (agrupación feminista mixta) abandonen la política de la identidad por una política con un enfoque más amplio, ciudadano” (Lamas, 2001: 118-120).

En congruencia con esta orientación, las feministas agrupadas en Diversa desarrollaron una nueva visión de la ciudadanía, guiadas por Marta Lamas. En un foro organizado por Diversa, ésta señala que la diferencia sexual no puede constituir el principio de formas de ciudadanía radicalmente diferentes para cada sexo, pero defender una ciudadanía igualitaria no impide reconocer que los hombres y las mujeres ocupan posiciones diferentes en la sociedad y que la posición de las mujeres carece de poder.

Para impulsar una nueva cultura democrática según ella, hay que alcanzar una participación sustancial de las mujeres en la política y de los hombres en las tareas domésticas (Tapia, 1996: 35-39). Diversa⁹ menciona que con la APN quieren perfeccionar la práctica democrática a través de una verdadera participación ciudadana que busca eliminar grandes “ausencias” en la representación política nacional: las mujeres, los jóvenes, las personas diferentes. Por lo tanto, ya no sólo se trata de decir que sin la inclusión de las mujeres en la política no hay democracia, sino también de tomar en cuenta todas las formas de discriminación existentes para tratar de encontrar una nueva forma de ejercer la ciudadanía reconociendo la diversidad y la diferencia como base de la igualdad entre ciudadanos. Vemos aquí como el largo proceso de reflexión sobre la identidad y la participación política de las feministas encuentra su materialización en la creación de una APN, figura recién establecida por el COFIPE y definida por esta ley electoral como una forma de asociación ciudadana.

El salto a la competencia partidista

En el año 2000, valorando que las alianzas con partidos políticos desde la APN no habían tenido los resultados esperados, Patricia Mercado anunció la conformación de un partido político feminista y a partir de 2001, Diversa empezó a trabajar en su construcción. Pero un partido político depende de ciertas reglas y lógicas que no parecen coincidir con las experimentadas hasta ahora por las feministas desde otras plataformas organizativas. La lógica partidista de posicionamiento ideológico es muy peculiar: hay que competir con otros partidos y atraer a un electorado de millones de personas para sobrevivir¹⁰. ¿Cómo esta corriente feminista trata de mantener la lucha por su causa adaptándola a los imperativos de la competencia electoral y partidista? Después del primer fracaso electoral, este grupo intentó de nuevo conformar un partido, y esta vez, logró atraer el 2 por ciento de los votos y conservarlo. ¿Qué cambios hicieron

9 Documento electrónico disponible en www.diversa.org.mx, revisado en diciembre de 2006.

10 El requisito legal para conservar el registro de partido político nacional (el 2 por ciento de la votación en una elección federal) significa alcanzar aproximadamente un millón de votos.

con el PASC para tratar de obtener este resultado? ¿Estos cambios ponen en peligro o alteran el proyecto inicial?

En el PMP, el discurso sobre la perspectiva de género sigue siendo muy presente. Durante la presentación de su plataforma política, Marta Lamas declara que lo que lo distingue es su voluntad de construir una democracia donde las diferencias sexuales están a la vez reconocidas y matizadas. Según ella, el PMP transformará las valoraciones simbólicas de lo que es ser hombre o ser mujer (Jarquin, 2003). Pero también se retoma la dinámica de apertura emprendida en Diversa, con la incorporación de otras causas bajo la idea de lucha por la diversidad, la pluralidad o en contra de la discriminación. De hecho, el partido nació a partir de la alianza entre varios actores y por lo tanto, la agenda feminista ya no podía estar en el centro de su propuesta¹¹. Para posicionar al PMP en el electorado, sus voceros han enfocado en un discurso de legitimación basado en la idea de “nueva política” sustentada en la idealización de la experiencia de sus cuadros en las ONG. Por ejemplo, legitiman su crítica de los demás partidos (que dicen alejados de la ciudadanía) valorando su propia militancia en ONG que trabajan de manera cotidiana para ayudar a la gente. Definen el PMP (el PASC también) como un partido “para la vida cotidiana”. Este discurso ya existía en Diversa pero no era tan central. Por ejemplo, Patricia Mercado ha declarado que las propuestas de Diversa se nutren de las de ONG y que quiere presionar a favor de estas propuestas para incluirlas en la agenda política (Brito, 1999). En el PMP, este discurso es un eje rector de la definición del proyecto organizativo y político: el partido está concebido como un “partido de ONG” o de “causas”.

En una entrevista, su vicepresidente, Sergio Aguayo, aboga por la mezcla de la cultura partidista con la cultura de las ONG y por la transformación del partido en un instrumento de las causas que existen en la sociedad¹². En realidad, el PMP pretende actuar bajo la misma lógica que la APN, siendo las causas defendidas la columna vertebral del proyecto. Este discurso está acompañado de ciertas prácticas y medidas concretas

11 Para registrar al PMP, Diversa se alió con organizaciones en defensa de los derechos humanos, del lésbico-gay o ambientalistas. Todas tienen en común haber actuado fuera de la competencia partidista y luchar por una causa.

12 “Van por un cambio en política”, *Reforma*, 9 de abril del 2003: 19A.

como la inclusión de las propuestas y de los activistas de varias ONG en la plataforma y entre los candidatos del partido. Su campaña electoral está enfocada en temas como la despenalización del aborto, la diversidad sexual, los derechos humanos o el medio ambiente.

De hecho, Patricia Mercado anuncia en una entrevista que la bandera del PMP es la agenda feminista, de los derechos humanos, ambientalista, más que una “macro propuesta” (CIMAC, 2002). Estos temas son tan poco retomados por los partidos existentes que varias veces, el PMP logró atraer la atención de los medios de comunicación gracias a ellos. Tal vez sin quererlo, logró contornear una regla muy apremiante de la competencia partidista: los partidos con más dinero son los que más difusión tienen en los medios de comunicación. Sin embargo, los líderes del partido han tratado de dar un mínimo de coherencia a estas causas a veces muy distintas, articulándolas en un discurso sobre la defensa de las minorías y de los excluidos de la política. Estos conceptos permiten incluir a todos los grupos y todas las causas en un mismo proyecto: el partido de las minorías que no están representadas en y por los demás partidos: indígenas, mujeres, discapacitados, jóvenes, ambientalistas entre otros.

El PASC sigue valorando esta herencia de las ONG durante la campaña electoral del 2006. Patricia Mercado empieza todas las entrevistas que da como candidata a la presidencia mencionando su origen (movimiento sindical o feminista) y su activismo social anterior. También menciona que ciertas propuestas del PASC han sido retomadas de la sociedad civil. Pero hay cambios radicales con respecto al discurso y al proyecto partidista anterior. La reforma electoral del 2003 que duplicó los requisitos para registrar un partido político tuvo mucha influencia en las estrategias y decisiones tomadas para conformar el PASC. Incitó al grupo de feministas que retomó la iniciativa a buscar alianzas con grupos sin vínculos con la agenda feminista o con el mundo de las ONG. El grupo promotor del PASC intentó juntar a los socialdemócratas que hasta entonces habían participado en organizaciones diferentes, y lo logró hasta cierto punto. Pero aún así, valoró que no cumpliría los requisitos y buscó una alianza más amplia con otros sectores. Se unió con campesinos de ideología marxista que no se identifican con la izquierda socialdemócrata. De tal forma que la alianza para lograr el registro del PASC ya no está basada en expe-

riencias o rasgos comunes como la fue con el PMP. De hecho, tanto campesinos como socialdemócratas la califican de alianza pragmática, fruto del aumento de los requisitos (Urrutia, 2005). Muy lejos parece la época cuando las feministas rechazaban toda clase de alianzas o de participación en la política formal. Al involucrarse en la política partidista, la cuestión de la identidad del grupo ha sido sujeta a consideraciones estratégicas derivadas de las normas de competencia. Desde un principio, el partido ha sido pensado como la alianza entre dos columnas muy distintas y separadas. La repartición de los puestos de dirección, del dinero y de las candidaturas se pactó entre ambas partes durante el período abierto por el IFE para cumplir los requisitos del registro.

Esta ausencia de coherencia en términos de ideología o de experiencias compartidas (activismo en las ONG por ejemplo) ha afectado la definición de la identidad del partido. El PASC no está concebido como un partido de causas o de ONG. De hecho, la relación con las ONG ha sido más difícil en el proceso electoral del 2006. Después del fracaso del PMP, muchos de sus aliados y simpatizantes decepcionados por la política partidista o no convencidos por las alianzas negociadas para conformar el PASC se alejaron. La elección presidencial también se polarizó mucho entre un candidato de izquierda y un candidato de derecha, ambos con posibilidades de ganar. Por lo tanto, varios grupos que habían apoyado al PMP en el 2003 decidieron apoyar a uno de estos candidatos en el 2006. El abandono de esta definición también significa un cambio en la forma de concebir la lucha por la equidad de género: en el PMP, las causas eran el eje para articular el proyecto de partido. Según Gloria Chalé, en el PASC, las causas todavía están presentes pero los militantes están haciendo un esfuerzo para trascender hacia un proyecto de nación que sea la columna vertebral para articular, eslabonar y abarcar todas las causas que son transversales: el partido no se organiza a partir de una u otra (Gloria Chalé, entrevista, 2006).

Como ya lo vimos, las feministas habían tenido una reflexión desde hace tiempo sobre la forma de defender su agenda y han intentado impulsar el concepto de transversalidad de la equidad de género. El problema es que hasta la experiencia del PMP, no se habían aliado con otros sectores en un proyecto político (excepto con el lésbico-gay en Diversa, pero

comparten luchas muy cercanas sobre la sexualidad por ejemplo) y tampoco habían tenido que elaborar un programa partidista. Es decir, su lucha siempre estuvo enfocada en la defensa de los derechos de las mujeres siguiendo una lógica causal. Concebir el PMP como un partido de causas no les permitió superar esta lógica e implementar la transversalidad. En el PMP, cada causa se superponía, cada grupo luchaba con sus candidatos por sus demandas sin mezclarse. Intentaron articularse bajo la bandera de la defensa de minorías marginadas de la política o de los derechos humanos, pero ni siquiera dentro del partido lograron afirmar esta visión. Por ejemplo, para Martha Delgado, líder del movimiento ambientalista y diputada del PMP en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en el partido había causas muy minoritarias como la diversidad sexual, mientras que numerosos sectores de la sociedad civil organizada, como el de los derechos humanos, no veían sus causas representadas (Martha Delgado, entrevista, 2006). Ella no vincula la lucha por la diversidad sexual con la lucha más amplia por los derechos humanos. Hubo un compartimentación de las causas: las feministas hablaban de derechos de las mujeres, los ambientalistas de ecología etc. Y en la ALDF, Martha Delgado defendió la agenda del movimiento ambientalista.

El problema de la transversalidad está vinculado con la cuestión de la representatividad que siempre ha provocado un debate fuerte en el movimiento feminista y fue un freno a su participación en la política formal, pero que también es un problema que cualquier grupo que pasa de la lucha por una causa desde la sociedad civil a la competencia política y partidista tiene que enfrentar. La ausencia de programa de gobierno fue uno de los mayores problemas identificados por los cuadros del PMP después de su fracaso electoral: con su discurso, el PMP ha atraído los reflectores pero no los votos.

En el PASC, intentaron implementar la idea de transversalidad: el partido tiene una plataforma más desarrollada y sus voceros difunden sus posiciones sobre muchos temas fundamentales en la contienda electoral; los derechos de las mujeres están contemplados en cada tema. Los cambios en el discurso del PASC con respecto al del PMP también resultan de consideraciones estratégicas y en particular de la voluntad de atraer los votos. Los promotores del PASC valoraron las críticas hechas al PMP

durante la campaña electoral. Una de las más fuertes fue la crítica en contra de su discurso sobre la representación de las minorías. Este discurso de posicionamiento no es compatible con una de las principales metas de cualquier partido: competir por el poder y eventualmente ejercerlo con el respaldo de la mayoría de los ciudadanos. En la prensa, se le reprochó su falta de representatividad al PMP. En el PASC, el eje rector del discurso es la defensa de sectores marginados que juntos, conforman mayorías (Cano, 2005). Y cuando el PMP insistía en la lucha por la diversidad, el PASC retoma la bandera más clásica de la lucha en contra de la desigualdad. Por lo tanto, este cambio en la identidad, el discurso, las prioridades del partido es, en parte, el producto de la interiorización de las reglas de la competencia electoral. Por fin, la estrategia electoral llevó a ciertas feministas a retomar posiciones que habían eliminado de su forma de concebir el género y la política, como el esencialismo. Este abandono del discurso esencialista había favorecido la participación política de las feministas: les permitió definir su identidad en forma menos radical y así, abrirse a las alianzas. Durante un foro sobre las mujeres y el poder en Montevideo el 25 de agosto de 2005, Patricia Mercado declaró que algo del esencialismo era estratégico para aliarse como mujeres porque tienen cuerpo de mujeres sin distinguir entre izquierda o derecha (Villar, 2005). Según Marta Lamas, Patricia Mercado retoma a Gayatri Spivak que está en contra del esencialismo pero considera que en ciertas luchas políticas, el hecho de hablar como mujer es una herramienta estratégica (Marta Lamas, entrevista, 2006). En su campaña electoral, varias veces Patricia Mercado ha dicho que las mujeres podrían votar por ella porque es una mujer (Zamora, 2006: 7).

Conclusiones

La comparación entre los tres proyectos organizativos (Diversa, el PMP y el PASC) desarrollados por una corriente del feminismo mexicano permite evidenciar la fuerte influencia de las normas que rigen la política, y sobre todo la política partidista, sobre el comportamiento de los actores. La interiorización de estas reglas llevó a las feministas involucradas en los

proyectos a reorientar sus estrategias, su discurso pero también su identidad y sus metas. Reordenaron sus prioridades. Si bien nunca dejaron de impulsar su meta inicial: la promoción de la agenda y de los cuadros feministas, los cambios en su discurso y sus formas de actuar revelan cambios radicales en su imaginario político. Si en la APN Diversa, lograron conservar una dinámica causal y al mismo tiempo abrirse a las alianzas con otros actores (los hombres feministas y ciertas organizaciones del movimiento lésbico-gay), en cambio, en el PMP y más aún en el PASC, no pudieron concretar el partido de causas o de ONG's, demasiado alejado de la definición del partido político que se perfila en la ley con los requisitos impuestos a las organizaciones que quieren el registro. Esta definición es territorial (presencia, sede y miembros en varios estados) y electoral (atraer el 2% de la votación nacional). El cambio más llamativo tiene que ver con la cuestión identitaria. Vimos en la primera parte del texto que las feministas transformaron muy paulatinamente la forma de concebir su identidad. Esta evolución fue progresiva y la adopción de la figura de APN no la altera: más bien la consagra. En cambio, con la entrada de estas feministas en la política partidista, hay una ruptura. De hecho, la identidad feminista está bien planteada en "Diversa agrupación política feminista"¹³; no así en el PMP que ha sido presentado como un partido feminista por Patricia Mercado en los primeros meses de su gestación y perdió esta denominación después. En el discurso de construcción de una identidad colectiva, las consideraciones estratégicas han desplazado las consideraciones esencialistas, éticas o ideológicas que han marcado el feminismo. La aculturación a la política partidista y a sus normas conllevó ciertas paradojas. En la historia de las feministas mexicanas, la cuestión de la identidad siempre ha determinado las alianzas pero para las feministas involucradas en la política partidista, la política de alianzas determina la identidad. Y cuando la marginación del discurso *mujerista* había sido la condición para que las feministas desarrollaran su participación política, esta misma participación las lleva ahora a retomar este discurso. Aun así, desde sus diferentes plataformas políticas, este grupo logró poner temas como el aborto o la diversidad sexual en las contiendas electorales y en el

13 Es el nombre completo de la APN.

debate nacional. La política partidista permitió a las feministas y a sus aliados introducir sus causas en la agenda política y en las mentes de manera mucho más rápida y eficaz que la APN o las ONG's. Una prueba es que la Asamblea Legislativa del D.F. acaba de adoptar leyes sobre la despenalización del aborto o las uniones homosexuales. Sin embargo, con el PASC, los conflictos internos vinculados con la estrategia de alianzas han desplazado la difusión de la agenda en la prensa.

Bibliografía

- Brito, A. (1999). "Diversa: el segundo despertar de la política feminista". *La Jornada, Suplemento Letra S.*, 6 de febrero. Documento electrónico disponible en www.jornada.unam.mx/1999/02/06/ls-diversa.html, visitado en octubre de 2005.
- Cano, A. (2005). "La tercera vuelta de los socialdemócratas". *Jornada, Suplemento Masiosare*, 11 de septiembre. Documento electrónico disponible en www.jornada.unam.mx/2005/09/11/mas-arturo.html, visitado en diciembre de 2005.
- CIMAC (2002). "Obtendrá México Posible más de un millón de votos: Patricia Mercado". *Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)*, 5 de julio. Documento electrónico disponible en www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/02070503.htm, visitado en marzo de 2004.
- Jarquín Edgar, S. (2003). "Preciso redefinir el concepto de ciudadanía". *Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)*, 7 de mayo. Documento electrónico disponible en www.cimacnoticias.com/noticias/03may/03050704.html, visitado en octubre de 2005.
- Lamas, Marta (2000). "De la identidad a la ciudadanía: Transformaciones en el imaginario político feminista". *Cinta de Moebio (7)*, Marzo. Documento electrónico disponible en www.moebio.uchile.cl/07/lamas.htm, visitado el 26 de diciembre de 2007.
- _____. (2001). De la autoexclusión al radicalismo participativo. Escenas de un proceso feminista. *Debate Feminista (23)*, Abril: 97-124.

- Tapia, Elena, coord. (1996). *Memorias del foro 'las asociaciones políticas y la reforma electoral'*. México: Diversa-Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Urrutia, A. (2005). "Alternativa Socialdemócrata y Campesina, una opción más", *Jornada*, 31 de enero. Documento electrónico disponible en www.jornada.unam.mx/2005/01/31/008n2pol.php, visitado en diciembre de 2006.
- Villar, I. (2005). "Las mujeres quieren el poder". *Mujeres Hoy*, 24 de agosto. Documento electrónico disponible en www.mujereshoy.com/secciones/3261.shtml, visitado en diciembre de 2006.
- Zamora, T. (2006). De ruptura en ruptura. Entrevista con Patricia Mercado. *Voz y Voto 157*, (Marzo): 6-10.